



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN 2021

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: x
Abanderamiento municipal			
DESCRIPCIÓN:			
Entrega de equipo de abanderamiento a las instituciones de los diferentes niveles educativos que incluye: -Asta bandera -Bandera -Moño			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 3º, párrafo 3 de las Constitución de los Estados Unidos Mexicanos El Estado garantiza la calidad de la Educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garantice el máximo logro de aprendizajes de la educación		
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB DGEducacion.Chimalhuacan@gmail.com
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se emite la convocatoria y depende de las Instituciones educativas		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Solicitud dirigida al presidente Municipal mediante oficio firmado y sellado por el titular de la institución educativa en el que soliciten ser beneficiados con un paquete de bandera	si	N/A	El oficio es para constatar la necesidad del equipo de abanderamiento.
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	NO APLICA	TIEMPO DE RESPUESTA:	N/A
COSTO:	NO APLICA	Fundamento jurídico	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <small>N/A</small>	TARJETA DE CRÉDITO <small>N/A</small>	TARJETA DE DÉBITO <small>N/A</small> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <small>N/A</small>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	NO APLICA		
APLICACIÓN DE LA			



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA
--	-----------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección General de Educación		Dirección General de Educación	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtra. María Paz Mendoza Sánchez	
DOMICILIO:	CALLE : Plaza Zaragoza S/N, Cabecera Municipal, 56330 Chimalhuacán, Méx.	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Cabecera Municipal	MUNICIPIO:	Chimalhuacán
C.P.:	56330	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Sábado de 8:00am a 6:00pm
ADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	5558525771	132	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:			
DGEducacion.Chimalhuacan@gmail.com			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO:	CALLE : NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	NO APLICA
RESPUESTA:	
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO APLICA
RESPUESTA:	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA
RESPUESTA:	

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NO APLICA

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		26/01/2021
Lic. Néstor Yellanezi Martínez Mendoza	Mtra. María Paz Mendoza Sánchez	

